

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

APROBACION DE LA CREACION DEL FICHERO DE DATOS DE CARACTER PERSONAL PARA DETENIDOS/ IMPUTADOS/ DENUNCIADOS Y/O RESEÑA DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

El pleno de este Ayuntamiento reunido en sesión ordinaria celebrada con fecha 28 de marzo de 2011 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la disposición general y crear conforme a la Ley Orgánica 15 de 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en concordancia con los artículos 52 y siguientes del Real Decreto 1720 de 2007, de 21 de diciembre, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15 de 1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal el fichero de datos de carácter personal para detenidos/ imputados/ denunciados y/o de reseña del cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Seseña tal y como consta a continuación y solicitar su inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

Fichero: Reseña de datos de detenidos/ imputados/ denunciados/reseñados del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Seseña (INFOPOL).

Responsable del Fichero.

Administración a la que pertenece: Administración Local.

Encuadramiento Administrativo del Órgano: Ayuntamiento de Seseña.

Derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación Ayuntamiento de Seseña.

Dirección: Plaza Bayona número 1.

Encargado del tratamiento:

Nombre y apellidos o razón social: Ayuntamiento de Seseña. C.I.F./N.I.F.: P4516200E.

Dirección Postal: Plaza Bayona número 1.

Localidad: Seseña.

Código Postal: 45223.

Provincia: Toledo.

País: España.

Teléfono: 918 95 70 05.

Fax: 918 95 79 69.

Correo electrónico: info@ayto-sesena.org.

Identificación y finalidad del fichero:

Nombre del fichero o tratamiento: Reseña de datos de detenidos/imputados/denunciados/reseñados del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Seseña (INFOPOL).

Finalidad y usos previstos: Consulta y tratamiento policial de datos referidos en el desarrollo de la seguridad pública.

Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos:

Tipos, Origen y Procedencia de los datos.

Tipos: Datos de filiación y de identificación administrativa y fotográfica.

Origen: Procedimientos policiales de obtención de datos de filiación, identificaciones físicas antropométricas.

Colectivos o categorías de interesados: detenidos/ imputados/ denunciados y/o reseñados de interés por la Policía Local.

Tipos de datos, estructura y organización del fichero:

Datos de carácter identificativo del interesado:

Nombre y apellidos o razón social.

N.I.F. o C.I.F.

Dirección.

Teléfono.

Otros tipos de datos:

Imagen.

Marcas físicas.

Sistema de tratamiento: Informatizado.

Medidas de seguridad: Nivel Alto.

Cesiones de datos de carácter personal y en su caso, las transferencias de datos que se prevean a países terceros:

Juzgados y Tribunales de Justicia, Ministerio Fiscal, Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.

Segundo. Publicar íntegramente el contenido del acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Tercero. Notificar a la Agencia Española de Protección de Datos el contenido del acuerdo adoptado.

Seseña 28 de marzo de 2011.

N.º I.-3639